Texto íntegro de la carta enviada por los sacerdotes de Mérida-Badajoz al Nuncio

Excmo. Rvdmo. Sr. Monseñor Renzo Fratini
Nuncio Apostólico en España
Avda Pío Xll, No. 46
28016 - Madrid

Señor Nuncio: Soy un sacerdote de la Iglesia de Mérida-Badajoz que le agradece me dedique el tiempo de leer esta carta. Para situarle en mi escrito, quiero compartir con usted una preocupación de nuestra Iglesia local.

Somos una lglesia pobre que peregrina en una tierra pobre. No llegamos a ser una región subdesarrollada, pero sí la menos desarrollada de España, ya que somos la única de nuestro país que es objetivo preferente (objetivo número 1) para La Unión Europea.

Igualmente, la economía de la región sigue siendo muy dependiente de las inversiones públicas y de las ayudas sociales. En nuestra diócesis hay un índice de paro del 29'4 %, siendo más crudo entre los jóvenes que tienen de 25 a 34 años y no han pasado de la Educación primaria o inferior, ya que entre ellos la tasa de paro es del 64% en Extremadura.

En esta realidad la prudencia pastoral y el sentido común nos pide ser una Iglesia austera, en consonancia con las realidades de nuestro pueblo y en sintonía con la exigencia evangélica en la que tanto insiste el Papa Francisco. En la situación económica que hemos descrito, tanto las parroquias como las instituciones diocesanas estamos llamadas a ser muy exigentes en la gestión económica que nos corresponde.

Ante el nombramiento de D. Celso Morga como Arzobispo coadjutor de Mérida-Badajoz, estamos viviendo un momento de cambio en nuestra realidad eclesial que queremos vivirlo desde la esperanza. Es en este sentido en el que queremos compartir con usted una preocupación concreta, pidiendo su intervención, para que la llegada de este nuevo pastor no esté condicionada por situaciones incomodas y sea acogido con alegría.

El problema que queremos poner en sus manos es el gasto excesivo que en estos momentos de cambio se está dando en la diócesis. Sin entrar en la gran obra que se está haciendo en el seminario Diocesano, puesto que no tenemos datos públicos en la Diócesis, quiero hablarle del edificio histórico que la diócesis adquirió en el centro de Badajoz, y en él se instalaron en el año 2001 las oficinas y dependencias de la curia. Este edificio está situado a unos sesenta metros de otro en el que la primera planta está dedicada a residencia del Arzobispo titular.

En contra de los criterios de austeridad pastoral y sentido común que hemos dicho antes, Don Santiago García Aracil, ha decidido convertir la tercera planta del edificio de la curia en Palacio Episcopal, teniendo que trasladar las dependencias allí existentes.

Los gastos que genere esta decisión pueden ser llamativos, inoportunos y escandalosos por innecesarios, ya que la diócesis tiene residencias suficientes para ofrecer, tanto al arzobispo titular, como al actual emérito y al que lo sea en su día, viviendas dignas tanto en la ciudad de Badajoz como en la de Mérida.

Le ruego tenga a bien atender esta carta, y desde sus posibilidades, facilite que sea Don Celso Morga, una vez que conozca la realidad de la Diócesis, el que junto a los Consejos y Colegios

canónicamente constituidos tome las decisiones más adecuadas.

Fdo.:

Presbítero de la Diócesis de Mérida-Badajoz